

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1161 QUILLON, lunes 30 octubre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : DIMERC S.A.

RUT: 96 670 840-9

LA SUMA DE \$:12.014

Y SON: DOCE MIL CATORCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS (TALLER GUATITAS PINTADAS A GESTANTE Y PUERPERAS). ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-390-CM17, SEGUN FACTURA NRO.: 7456981. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO AÑO/2017.ENC. SRA. ANDREA PALAVECINO M. MATRONA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUN TA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABIL	CESE	COMO	CE	INDICA
CONTABIL	CESE	COIVIO	36	INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DERE

HABER RUT

DCTO.

1140515

Aplic Fondos Chile Crece (

12.014

1110305

Banco Corpbanca - Fondos F

12.014

96670840-9

C-0

TOTALES :

12.014

12.014



WIUNICIPA

JEFE

DIRECTOR DE CONTROL QUISECRETARIO MUNICI

CTA. CTE.

PRESUPUES CHEOVE NO FINANZ

NOMBRE U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO de S

RECIBI CONFORME